Anexo 1-A

Solicitud de Adhesión al Programa de Estímulos de Agua y Saneamiento (PEAS)

Programa presupuestario U001 de devolución de Derechos de Agua Potable y Aguas Residuales

simas MONCLOVA-FRONTERA

En Monclova, Coahuila a 29 de Abril de 2026

DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO
Director(a) DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO.
de la Comisión Nacional del Agua

Lic. EDUARDO CAMPOS VILLARREAL en representación del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA con registro federal de contribuyentes (RFC) SIA930831778,como lo acredito con escritura pública #44, señalando los siguientes datos para oír y recibir notificaciones:

Domicilio: BLVD BENITO JUAREZ #418 1 y 3 P COL. PALMA, MONCLOVA COAHUILA DE ZARAGOZA
Correo electrónico: Eduardo.Villareal@simasmyf.gob.mx
Número de teléfono: 866 633 1331 ext. 311

Ante usted respetuosamente expreso que:

Es voluntad de mi representada adherirse al Programa de Estímulos de Agua y Saneamiento dentro del Programa presupuestario U001 de Devolución de Derechos de Agua Potable y Aguas Residuales en la Vertiente A, para que le sean asignados recursos, hasta por el monto de los derechos cubiertos por la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales, para la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a que se refiere el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos.

Para tales efectos, anexo al presente los requisitos señalados en los Lineamientos para la operación del Programa, debidamente requisitados:

- ☐ Relación de Acciones (Anexo 2).
- ☐ Constancia de situación fiscal actualizada (con fecha de emisión no mayor a 3 meses).
- ☐ Expediente técnico de las acciones (de conformidad a lo especificado en el Anexo 3 de los Lineamientos).
- ☐ Carta de manifestación bajo palabra de decir verdad del mecanismo de la instalación de las adquisiciones que se realizarán con recursos del programa (Anexo 4), en caso de aplicar.
- ☐ Cuestionario de información básica para prestadores de Servicio (Anexo 5).
- ☐ Carta de manifestación de compromisos en materia fiscal por concepto de aguas nacionales uso público urbano, artículos 223, apartado B, fracción I y 231-A de la Ley Federal de Derechos (Anexo 6-A).

Una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorice los recursos conforme al artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sean asignados a mi representada, se asumirá la obligación de aportar la contraparte por al menos un monto igual a la aportación federal.

Los recursos asignados y transferidos por la TESOFE, se ejercerán conforme el Programa de Acciones dictaminado y su Anexo, y las Leyes federales y sus reglamentos y demás normatividad federal vigente que resulte aplicable.

Manifiesto conocer los Lineamientos para la Operación del Programa así como el compromiso de cumplirlos y aplicarlos en la operación y comprobación de los recursos que se asignen a mi representada.

Atentamente

LIC. EDUARDO CAMPOS VILLARREAL
GERENTE GENERAL

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
RECIBIDO
29 ABR 2026
ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
DIRECCION DE AGUA POTABLE
DRENAJE Y SANEAMIENTO

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento
de Monclova y Frontera, Coahuila.
Blvd. Benito Juárez #418 piso 1 y 3,
Col. Palma C.P. 25730, Monclova, Coahuila de Zaragoza
Tel. 6331331

Medio Ambiente | CONAGUA

Programa de Estímulos de Agua y Saneamiento (PEAS)

Programa U001

Programa de acciones

(Anexo 10)

Tipo de Programa: Nuevo

Vertiente A

Programa : 2026 | Entidad Federativa: Coahuila de Zaragoza | Razón social: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila | RFC: SIA930831778

ID de acción	Componente	Descripción de la acción	Localización		Estructura Financiera (Pesos)				Metas		Población beneficiada (Habitantes)		
			Municipio	Localidad	Suma	Federal	Estado	Municipio, Organismo operador /Otros	Unidad de medida	Cantidad	Nuevos	Mejorados	% de Mujeres
1	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 103.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 10 descargas domiciliarias en calle De la fuente entre paseo Morelos y Juarez en la Zona Centro de la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	418,462.00	209,231.00	-	209,231.00	m	103	-	380	50%
2	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 136 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 14 descargas domiciliarias en calle Juarez entre Soledad y Abasolo en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	686,660.00	343,330.00	-	343,330.00	m	136	-	624	50%
3	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 130.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 14 descargas domiciliarias en calle Mutualismo entre Pipila y Progreso en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	966,956.00	483,478.00	-	483,478.00	m	130	-	879	50%
4	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 116.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 12 descargas domiciliarias en calle Pipila entre Mutualismo y José María Morelos en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	655,572.00	327,786.00	-	327,786.00	m	116	-	595	50%
5	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 160.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 12 descargas domiciliarias en calle 12 entre av. Oriente y calle 7 en la col. Hipódromo en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	570,204.00	285,102.00	-	285,102.00	m	160	-	518	50%
6	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 156.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 16 descargas domiciliarias en calle Cedro entre Benito Juarez y Sabino en la col. la loma en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	621,156.00	310,578.00	-	310,578.00	m	156	-	564	50%
7	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 406.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 42 descargas domiciliarias en calle Las Flores entre calles El minero y 2 de Abril de la col. El Pueblo en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,152,430.00	576,215.00	-	576,215.00	m	406	-	1,047	50%
8	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 120.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 13 descargas domiciliarias en calle Occidental entre Soledad y Manuel Acuña en la col. Occidental en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	254,196.00	127,098.00	-	127,098.00	m	120	-	231	50%
9	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 148.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 20 descargas domiciliarias en Av. Aviación entre Azhares y Hizachal en la col. Aviación en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	634,126.00	317,063.00	-	317,063.00	m	148	-	576	50%

Medio Ambiente | CONAGUA

Programa de Estímulos de Agua y Saneamiento (PEAS)

Programa U001

(Anexo 10)

Tipo de Programa: Nuevo

Programa de acciones

Vertiente A

Programa : 2026 **Entidad Federativa: Coahuila de Zaragoza** **Razón social: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila** **RFC: SIA930831778**

ID de acción	Componente	Descripción de la acción	Localización		Estructura Financiera (Pesos)				Metas		Población beneficiada (Habitantes)		
			Municipio	Localidad	Suma	Federal	Estado	Municipio, Organismo operador /Otros	Unidad de medida	Cantidad	Nuevos	Mejorados	% de Mujeres
10	ALC	**Rehabilitada / conducción de agua residual / red de alcantarillado y atarjeas** Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 240.00 m.l. de atarjea con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 36 descargas domiciliarias en Calle Miguel Blanco entre Via apia y Durango en la col. Roma en ciudad Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	1,135,562.00	567,781.00	-	567,781.00	m	240	-	1,032	50%
11	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 445.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 23 tomas domiciliarias en Calle Herreros entre carretera 30 y calle Maquinistas de la col.Héroe de Nacozari en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	1,317,446.00	658,723.00	-	658,723.00	m	445	-	1,197	50%
12	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 525.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 46 tomas domiciliarias en Calle Paileros entre carretera 30 y calle Maquinistas de la col.Héroe de Nacozari en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	1,534,240.00	767,120.00	-	767,120.00	m	525	-	1,394	50%
13	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 398.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 33 tomas domiciliarias en Privada San Luis entre Calles Cuatrociénegas y Lázaro Cardenas de la col.Occidental en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	1,100,650.00	550,325.00	-	550,325.00	m	398	-	1,000	50%
14	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 685.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 58 tomas domiciliarias en Occidental entre Calles 16 de Septiembre y Lázaro Cardenas de la col.Occidental en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	1,934,476.00	967,238.00	-	967,238.00	m	685	-	1,758	50%
15	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 165.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 15 tomas domiciliarias en Sinaloa entre Calles Almaden y Vicente Guerrero de la col.Bellavista en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	383,560.00	191,780.00	-	191,780.00	m	165	-	348	51%
16	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 780.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 15 tomas domiciliarias en Benito Juarez entre Calles Lazaro Cardenas y Allende de la col.Elsa Hernandez en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	2,268,006.00	1,134,003.00	-	1,134,003.00	m	780	-	2,061	50%
17	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 776.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 65 tomas domiciliarias en 14 de Mayo entre Calles Lazaro Cardenas y Allende de la col.Elsa Hernandez en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	2,234,654.00	1,117,327.00	-	1,117,327.00	m	776	-	2,031	50%
18	AP	**Rehabilitada / Obra de captación subterránea / pozo** Servicio para mantenimiento que consiste en la limpieza y desazolve con equipo neumático por 48 hrs en pozos: pozuelos 1, 8A, Viborillas 3, Cañadas y 5A ubicados en las Ciudades Monclova y Frontera Coahuila de Zaragoza.	Varios	Varios	5,876,406.00	2,938,203.00	-	2,938,203.00	serv.	5	-	320,360	50%

Medio Ambiente | CONAGUA

Programa de Estímulos de Agua y Saneamiento (PEAS)

Programa U001

Programa de acciones

(Anexo 10)

Tipo de Programa: Nuevo

Vertiente A

Programa : 2026 | Entidad Federativa: Coahuila de Zaragoza | Razón social: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila | RFC: SIA930831778

ID de acción	Componente	Descripción de la acción	Localización		Estructura Financiera (Pesos)				Metas		Población beneficiada (Habitantes)		
			Municipio	Localidad	Suma	Federal	Estado	Municipio, Organismo operador /Otros	Unidad de medida	Cantidad	Nuevos	Mejorados	% de Mujeres
19	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 120 metros de línea de agua con tubería de 8" ø de PVC hidráulico RD-32.5 de pozo Burocratas a Pila Santa Eulalia en la Col. Burócratas en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	288,470.00	144,235.00		144,235.00	m	120		262	50%
20	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 241 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 34 tomas domiciliarias en calle Campeche entre Juventino Rosas y Manuel M. Ponce en la Col. 1o. de Mayo en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	469,312.00	234,656.00	-	234,656.00	m	241	-	426	50%
21	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 350 metros de línea de agua con tubería de 10" ø de PVC hidráulico Clase-7 en Av. el Potrero entre Rio Panuco y Av. constitución de la col. las Flores en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,306,522.00	653,261.00	-	653,261.00	m	350	-	1,187	50%
22	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 315 metros de línea de agua con tubería de 6" ø de PVC hidráulico RD-32.5 en calle Ecuador entre calles Bravo y Andres Viesca del fracc. Carranza en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	639,348.00	319,674.00	-	319,674.00	m	315	-	581	50%
23	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 630 metros de línea de agua con tubería de 8" ø de PVC hidráulico RD-32.5 en calle Ma. Esther Zuno entre calles Eva Zamano y Miguel Alemán de la col. Villarreal en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,458,406.00	729,203.00	-	729,203.00	m	630	-	1,325	50%
24	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 798 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 80 tomas domiciliarias en calle Carranza entre Zaragoza y Jesus Silva en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,677,184.00	838,592.00	-	838,592.00	m	798	-	1,524	50%
25	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 270 metros de línea de agua con tubería de 12" ø de PVC hidráulico CLASE-7 en calle Guerrero entre Abasolo y Ocampo en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,061,804.00	530,902.00	-	530,902.00	m	270	-	965	50%
26	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 798 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 22 tomas domiciliarias en calle De la Fuente entre calle Zaragoza y Jesus Silva en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,677,184.00	838,592.00	-	838,592.00	m	798	-	1,524	50%
27	AP	**Rehabilitada / Línea de distribución / Red de distribución primaria** Reposición de 630 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 45 tomas en Ave. Republica del Salvador entre ave. Monterrey y Blvd. Fco. I. Madero de la Col. Guadalupe en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,177,008.00	588,504.00	-	588,504.00	m	630	-	1,070	50%

Medio Ambiente | CONAGUA

Programa de Estímulos de Agua y Saneamiento (PEAS)

Programa U001

(Anexo 10)

Tipo de Programa: Nuevo

Programa de acciones

Vertiente A

Programa : 2026 **Entidad Federativa: Coahuila de Zaragoza** **Razón social: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila** **RFC: SIA930831778**

ID de acción	Componente	Descripción de la acción	Localización		Estructura Financiera (Pesos)				Metas		Población beneficiada (Habitantes)		
			Municipio	Localidad	Suma	Federal	Estado	Municipio, Organismo operador /Otros	Unidad de medida	Cantidad	Nuevos	Mejorados	% de Mujeres
28	AP	**Mejoramiento de Eficiencia / Sistema Comercial / Micromedidores** Suministro e instalación de 8,000 micro medidores de 15 mm (1/2") de diámetro, de chorro múltiple, transmisión magnética, cuerpo composite de alta ingeniería con visor. Incluye cuadro medidor con tubo de polipropileno reticulado, con instalación en los	Varios	Varios	4,500,000.00	2,250,000.00	-	2,250,000.00	MED. 2	8,000	-	4,090	50%
				Subtotal	**38,000,000.00**	**19,000,000.00**	**0.00**	**19,000,000.00**					
				Total Programa	**38,000,000.00**	**19,000,000.00**	**0.00**	**19,000,000.00**					

Para cumplir con lo previsto en el art. 231-A de la Ley Federal de Derechos (LFD), en cuanto a la asignación de los ingresos que se obtengan de las empresas públicas o privadas a que se refiere el apartado B, fracción I del artículo 223 del propio ordenamiento; el que suscribe, en representación de la persona que en este documento se menciona, la que en lo sucesivo se denominará el "Prestador del Servicio", expresa su voluntad de formalizar el presente Programa de acciones al tenor del siguiente manifiesto:

1.- Solicitará a la Comisión Nacional del Agua, en lo subsecuente "La Comisión" que se dictamine por la Dirección General del Organismo de Cuenca o Dirección Local que en éste se señala, el Programa de acciones que antecede y presenta.

2.- Con base en este Programa de acciones y con base en el presupuesto que se autorice, su representado realizará las acciones que en el se mencionan y que conoce el contenido de "Lineamientos para la operación del Programa de Estímulos de Agua y Saneamiento (PEAS), dentro del Programa presupuestario U001 de devolución de derechos de agua potable y aguas residuales, los que forman parte de éste y obligan al Prestador del Servicio a realizarlas.

3.- "El Prestador del Servicio" reconoce que:

A.- Que cuenta con las atribuciones para la formalización de este Programa de acciones

B.- Los recursos federales que aportará "La Comisión" en el presente ejercicio fiscal no excederán el monto que cubran por el concepto del derecho que es a su cargo, previsto en el apartado B fracción I del artículo 223 de la LFD

C.-Invertirá dichos recursos en las acciones materia de este programa y de conformidad con lo establecido por la legislación y normatividad federal aplicable.

D.- Aportará un monto de al menos igual al aportado por "La Comisión"; mismos que podrán integrarse por recursos estatales, municipales, para la realización de las acciones de este programa

E.- Con la asignación efectiva de recursos, se compromete a formalizar el Anexo del Programa de acciones, donde seleccionarán de este, las acciones y los montos de inversión a ejercer, así como el calendario del mismo.

F.- Se encuentra obligado a acreditar trimestralmente ante la Dirección General del Organismo de Cuenca o Dirección Local que en este documento se menciona, el cumplimiento del Programa de acciones, los informes de avances a partir de la asignación efectiva de recursos

G. Será sujeto a la verificación de las acciones mencionadas en este programa por parte de la CONAGUA

4.- La radicación de los recursos a que se refiere el numeral 4.2.3, se realizará una vez autorizados los recursos por la SHCP a través de transferencia electrónica por la Tesorería de la Federación a la cuenta bancaria que para el mismo fin otorgue "El Prestador del Servicio" al Organismo de Cuenca o Dirección Local.

Fecha de elaboración: Monterrey, N. L., 17 de junio 2026

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
17 JUN 2026
RECIBIDO
ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
DIRECCIÓN LOCAL COAHUILA
DRENAJE Y SANEAMIENTO

Presenta este programa, Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, por conducto de su Gerente General

Lic. Eduardo Campos Villarreal
Gerente General
Firmo bajo protesta de decir verdad

En cumplimiento al artículo 231 A de la Ley Federal de Derechos, se dictamina procedentes este Programa de acciones, con base en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua

Dr. Luis Carlos Alatorre Cejudo
Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".